



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia, 01 JUL. 2026

VISTO el Expediente MJG-E-59527-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de Insumos para service de Móviles Oficiales Rio Grande Para El Servicio Penitenciario Provincial de acuerdo con las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que con el propósito de concretar la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 121/2026.

Que obra a orden N° 13, de las presentes actuaciones Nota Fundada autorizando el procedimiento.

Que con el propósito de la mencionada contratación resulta procedente llamar a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 121/2026 y aprobar el Anexo I (Formulario de Cotización) forma parte integrante de la presente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto de acuerdo a la Ley Provincial N° 1580 y Decreto Provincial N° 32/26, siendo el mismo solventado con el fondo del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 Titulo I Capitulo II Artículo 18 inciso I), los Decretos Provinciales N° 674/11, N°188/23 y N° 565/23, la Resolución de la Contaduría General de la Provincia N 43/22, N° 71/26. Resolución de O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Cap. I inciso A y N° 58/21, Resolución M.E N° 1120/2024.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en el art. 12 de la Ley N° 777 y Decretos Provinciales N° 3222/23 y N° 565/23 Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 121/2026, que tramita Adquisición de Insumos para service de Móviles Oficiales Rio Grande Para El Servicio Penitenciario Provincial. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización condiciones que como Anexo I forma

..//2

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

//..2

parte integrante de la presente.

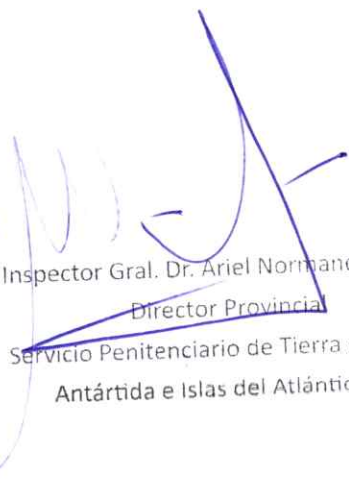
ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá imputarse a la partida presupuestaria Unidad de Gestión de Crédito MJG010, Unidad de Gestión de Gasto 010MJG, Inciso 20000, RAF 101 correspondiente al ejercicio en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 585 /2026

D.A.E.F
M.E.P.
M.J.A




Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 59527 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 01/07/26 **Apertura:** 8/7/2026 10:00

Encuadre Legal: Ley N° 1015, Art. 18 inc B

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de Insumos para service de Móviles Oficiales Rio Grande Para El Servicio Penitenciario Provincial

Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso B), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 71/2026 Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 128 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Líquido refrigerante/anticongelante. Litro			
>>	LIQUIDO ANTICONGELANTE X 1 LITRO	21.00
2	KIT DE FILTROS. UNIDAD			
>>	KIT DE FILTROS DE ETIOS	18.00
3	KIT FILTROS PARA MERCEDES BENZ SPRINTER 415 CDI/C3665 TE. KIT			
>>	KIT DE FILTRO SPRINTER	6.00
4	Agua desmineralizada. litro			
>>	Agua desmineralizada	21.00
5	Aceite de motor. Litro			
>>	Aceite de motor	144.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego

Antártida e Islas del Atlántico Sur



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

ANEXO I

RESOLUCION D.P.S.P. N° 585 /2026

Viceministro de Coordinación de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00121/2026

Pieza Administrativa N° 59527 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE **Fecha:** 01/07/26 **Apertura:** 8/7/2026 10:00

Encadre Legal: Ley N° 1015, Art. 18 inc B

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

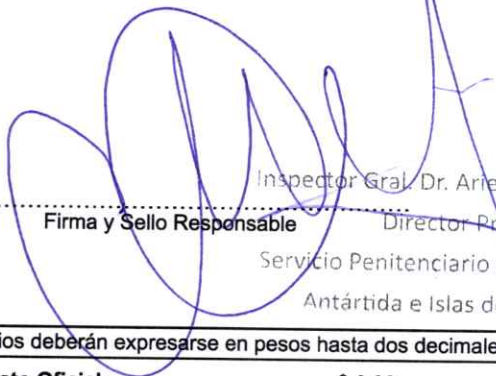
Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de Insumos para service de Móviles Oficiales Rio Grande Para El Servicio Penitenciario Provincial

Comentario: Leyes Provinciales N° 1.015, Título I, Capítulo II, Artículo 18 inciso B), N° 1580 y los Decretos Provinciales N° 674/11 y N° 188/23 Anexo II, y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26, las Resoluciones de la Contaduría General Provincial N° 71/2026 Resoluciones O.P.C. N° 17/21 Anexo I, Capítulo I inciso A) N°58/21 y ME 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 128 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------



Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARE!

Firma y Sello Responsable

Director Provincial

Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

TOTAL \$

Son Pesos:

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_____)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago: segun Decreto N°674/11
Plazo de Entrega: 10 DIAS HABLES A PARTIR DE LA NOTIFICACION FEHACIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta: SEGUN DECRETO N° 674/11
Lugar de Entrega: UNIDAD DE DETENCION N° 1, RIO GRANDE, RUTA 3 KM 7.5
Recepción de Sobres Cerrados hasta: 08/07/2026 A LAS 10:00HS
Domicilio de presentación de ofertas: AV. MAIPU N° 367, Ushuaia, AREA DAEF, O CORREO ELECTRONICO: comprasspptdf@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas: AV. MAIPU N° 367, Ushuaia, AREA DAEF.
Vigencia del Contrato: SEGUN DECRETO N° 674/11
Garantía de Oferta: NO SE SOLICITARA
Flete a Cargo: A CARGO DEL ADJUDICATARIO